

1. RESUMEN EJECUTIVO

El desarrollo de las actividades contenidas en el Plan Operativo Institucional 2019 de la Unidad Ejecutora Illpa, ubicada en la región Puno, a través de las acciones ejecutadas por las Direcciones de Línea: Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA), Direccion de Gestión de la Innovación Agraria (DGIA) y la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB) le ha permitido alcanzar las siguientes metas en el 2do trimestre de 2019:

Desarrollo de 12 proyectos de innovación agraria, dentro del marco de los programas presupuestales (PP 121, PP 89 y PP 130) en las líneas de acción: Camélidos (2), Ovinos de Lana y Carne (1), Papa (2), Pastos y Forrajes altamente productivos (2), Quinua (1), Suelos (2) y Forestales (2).

Así mismo, ha presentado logros en las siguientes actividades operativas:

En Investigación agrícola y pecuaria: (en el marco del PP 121) Se desarrollan 8 proyectos, donde el 100% de experimentos para la obtención de variedades, razas y/o tecnologías se encuentran en desarrollo (Meta anual: 18 experimentos)

En investigación forestal: (PP 130) Se continúa con el desarrollo de 2 proyectos: “Estudios biométricos y edafológicos de especies de plantaciones forestales, para la recuperación de áreas degradadas mediante el manejo de biomasa de especies leguminosas” y “Recuperación de áreas degradadas mediante el manejo de la biomasa de especies leguminosas arbóreas para formar suelo”

En Investigación en Suelos: (PP 89) Se viene desarrollando 2 proyectos de investigación relacionados a la conservación y uso sostenible de los suelos, asociados a los principales cultivos de la región.

En Transferencia de Tecnología: (PP 121)

6 cursos desarrollados, 192 productores capacitados.

1 evento de transferencia de tecnología desarrollado, 41 productores beneficiados.

En Conservación de RR.GG.:

826 accesiones vienen siendo conservadas (granos andinos y haba) así mismo se están caracterizando 400 accesiones en su banco de germoplasma

Proyectos de Inversión Pública

En la EEA Illpa se viene desarrollando el PIP “Ampliación de servicios tecnológicos mediante transferencia de embriones para la recuperación de la calidad genética de alpacas en las regiones de Puno y Ayacucho” donde la ejecución al 2do trimestre ascendió a S/. 835,820 (50% de avance) y no ha registrado modificaciones presupuestales.

Resumen de la Ejecución Financiera al 2do Trimestre de la U.E. Illpa

Grupo	PIA	PIM	Ejecución del II Trimestre	Ejecución Acumulada	% Ejec al II Trim.
CONSERVACION DE RR.GG.	23,667	51,227	37,522.67	45,487.67	88.80%
DETERMINACION DE LA DEMANDA	0	31,760	29,780.00	29,780.00	93.77%
GESTION	1,345,766	1,334,962	457,447.80	630,212.28	47.21%
GESTION DEL PP	1,505,600	1,505,600	314,874.04	619,328.61	41.14%
INVESTIGACION	259,528	384,244	145,872.46	193,894.06	50.46%
PIP CAMELIDOS	1,667,615	1,667,615	835,300.17	1,061,510.77	63.65%
PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO	1,258,323	1,318,917	400,488.90	530,188.60	40.20%
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	180,817	118,500	53,941.84	61,072.84	51.54%
TOTAL U.E. ILLPA	6,241,316	6,412,825	2,275,227.88	3,171,474.83	49.46%

Fuente: DATA SIAF INIA

2.1. Modificaciones

Se detallan la modificaciones ocurridas en el POI, las cuales consisten en cambios de metas físicas. Debido a que el aplicativo de CEPLAN no dispone de la unidad de medida "Experimento" para la actividad relacionada al desarrollo de tecnologías, variedades y razas, se ha utilizado en su reemplazo la U.M. "unidad"

Acción Estratégica Institucional	Categoría Presupuestal	Modificación	Justificación
1.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA participan en la generación de conocimiento de forma articulada.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Disminuye de 19 a 18 experimentos relacionados con el desarrollo de variedades, razas y tecnologías. En las actividades para la conservación y caracterización de germoplasma: Disminuye de 2,372 a 1,226 accesiones conservadas y/o caracterizadas	Las Direcciones de Línea (DDTA y DRGB) han priorizado sus proyectos de innovación.
2.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA desarrollan sus capacidades mediante servicios	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Con relación a la meta de capacitar a productores: Se disminuye la meta, de 4,324 a 1,100 productores.	Se ha dejado de contabilizar a los productores beneficiados a través de difusiones (programas radiales y similares)

		1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	
Monto total de las metas financieras (S/.)		6,241,316	6,241,316	
N° Inversiones		5	5	
N° AO		16	16	
N° AO e inversiones		21	21	
3. POI Modificado 2/				
	(*)1T	2T	3T	4T
Monto total de las metas financieras (S/.)		6,288,625		
N° Inversiones		5		
N° AO		13		
N° total AO e inversiones (a+b+c)		18		
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)		14		
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/		3		
- Incorporadas (c) 4/		1		
- Anuladas (d) 5/		4		
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.				
1/ POI Al 01 de enero de 2019.				
2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.				
3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.				
4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.				
5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.				
(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación.				

Acción Estratégica Institucional	Categoría Presupuestal	Modificación	Justificación
1.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA participan en la generación de conocimiento de forma articulada.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Disminuye de 19 a 18 experimentos relacionados con el desarrollo de variedades, razas y tecnologías. En las actividades para la conservación y caracterización de germoplasma: Disminuye de 2,372 a 1,226 accesiones conservadas y/o caracterizadas	Las Direcciones de Línea (DDTA y DRGB) han priorizado sus proyectos de innovación.
2.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA desarrollan sus capacidades mediante servicios	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Con relación a la meta de capacitar a productores: Se disminuye la meta, de 4,324 a 1,100 productores.	Se ha dejado de contabilizar a los productores beneficiados a través de difusiones (programas radiales y similares)

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/ inversiones	Sin ejecución	<25%	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%									
1	OEI.01 : GENERAR CONOCIMIENTO QUE PERMITA LA INNOVACIÓN AGRARIA CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA.	1	AEI.01.01 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA PARTICIPAN EN LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE FORMA ARTICULADA.	14			41 %					
			AEI.01.02 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA ACCEDEN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO A TRAVÉS DE PUBLICACIONES DIFUNDIDAS EN REVISTAS ARBITRADAS.									
			AEI.01.03 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA ACCEDEN A LA OBTENCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (PATENTES, MARCAS, DERECHOS DE AUTOR, CERTIFICADOS DE OBTENTOR) A TRAVÉS DE LA I+									
			AEI.01.04 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA ACCEDEN A CONOCIMIENTO DE TÉCNICAS ANCESTRALES VALIDADAS A TRAVÉS DE PUBLICACIONES.									
	OEI.02 : FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL INIA PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGRARIO.	1	AEI.02.01 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA DESARROLLAN SUS CAPACIDADES MEDIANTE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SEGÚN LA OFERTA Y DEMANDA DEL MERCADO.	2			45 %					
			AEI.02.02 : PRODUCTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA ACCEDEN A SEMILLAS DE CALIDAD OPORTUNAMENTE.	1		4 %						
	OEI.03 : ARTICULAR Y REGULAR LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA, ORIENTADA A LA COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ADAPTACI	1	AEI.03.01 : EL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA INIA PROMUEVE LA I+D+I Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE MANERA COLABORATIVA, SECTORIAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS DE COMITÉS CONSULTIVOS NACIONALES Y REGIONALES									
	OEI.04 : FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL INIA PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGRARIO	1	AEI.04.01 : DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL POR PROCESOS.	1			49 %					
			AEI.04.02 : FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL PERSONAL EN EL MARCO DE UNA GESTIÓN POR RESULTADOS Y PROCESOS.									
			AEI.04.03 : GENERACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON SOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.									
			AEI.04.04 : MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.									
			AEI.04.05 : DESARROLLAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES.									
			AEI.04.06 : ARTICULACIÓN DE LAS ESTACIONES EXPERIMENTALES AGRARIA Y PUESTA EN VALOR DE LAS ÁREAS PRODUCTIVAS.									
			TOTAL	18								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2 Evaluación de Cumplimiento

Acción Estratégica Institucional	Categoría Presupuestal	Análisis global del cumplimiento de las actividades
1.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA participan en la generación de conocimiento de forma articulada.	PP 0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	Se ha cumplido al 100% las metas planteadas para el 2do trimestre: desarrollo de un experimento en suelos relacionado al manejo sustentable del suelo y el rendimiento de Quinua, en chacras campesinas de Puno.
1.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA participan en la generación de conocimiento de forma articulada.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	En el desarrollo de experimentos para la obtención de variedades y razas, se ha alcanzado el 100% de la meta programada (17 experimentos instalados), en las líneas de acción: Camélidos, Ovinos, Papa, Quinua y Pastos y forrajes. En Conservación de Germoplasma: se ha alcanzado la meta al 100% al conservar las 400 accesiones en su banco de germoplasma, y un informe sobre el estado de las colecciones.
1.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA participan en la generación de conocimiento de forma articulada.	PP 0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	En la Elaboración de estudios forestales: se ha cumplido al 100% la meta (1 estudio en desarrollo). En la recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas, se ha logrado 0.48 ha.

Acción Estratégica Institucional	Categoría Presupuestal	Análisis global del cumplimiento de las actividades
1.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA participan en la generación de conocimiento de forma articulada.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP)	El PIP de camélidos (Cod.SNIP: 2252353) ha cumplido al 100% sus metas planteadas para el 2do trimestre: 4 documentos de gestión elaborados. Así mismo, proveedores de asistencia técnica (PATs), participaron en un evento donde expositores del Programa Nacional de Investigación en Camélidos dieron a conocer los resultados que se vienen alcanzando en investigación científica en las condiciones del cambio climático. Se inició con la formación de la III Promoción de promotores alpaqueros. Se realizó la Pasantía a centros de investigación y unidades productivas de criadores líderes que viene aplicando tecnología para la producción de reproductores con evaluación genética, con la finalidad que los promotores y técnicos conozcan nuevas experiencias in situ el manejo técnico de las alpacas.
2.1. Actores del SNIA desarrollan sus capacidades mediante servicios especializados según la oferta y demanda del mercado.	PP 0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	En las actividades de capacitación a productores agrarios en el uso y manejo de suelos, se ha logrado capacitar a 80 productores a través del desarrollo de 3 cursos.
2.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA desarrollan sus capacidades mediante servicios especializados según la oferta y demanda del mercado.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Se ha cumplido con el 36% de la meta de capacitación a productores agropecuarios (153 de 430). Se ha desarrollado 3 cursos y 1 evento de transferencia de tecnología, en bovinos y camélidos.
2.2. Productores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA acceden a semillas de calidad oportunamente.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Se ha beneficiado a 18 productores con la producción de material genético de alta calidad (258 reproductores y 376.55 tn de semilla producida)
4.1. Diseño e Implementación de la gestión Institucional por procesos.	Acciones Centrales	Se han elaborado los documentos de gestión administrativa programados para el 1er trimestre (100% de cumplimiento)

Código función	Función	N° AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
10	AGROPECUARIA	18			35 %					
	TOTAL	18								
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.										
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.										

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.								
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	18			35 %				
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	18							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo Ejecutora	N° total AO/ inversiones	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				1T	2T	3T	4T
10 : DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO AGRARIO	5	1,667,615	45 %	15 %	30 %		
10.01 : SUB DIRECCION DE PRODUCTOS AGRARIOS	4	2,969,616	91 %	13 %	30 %		
10.02 : SUB DIRECCION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS ESPECIALES	6	350,902	99 %	28 %	53 %		
20 : DIRECCION DE GESTION DE LA INNOVACION AGRARIA	0						
20.01 : SUB DIRECCION DE REGULACION DE LA INNOVACION AGRARIA	0						
20.02 : SUB DIRECCION DE PROMOCION DE LA INNOVACION AGRARIA	1	31,760	100 %	0 %	100 %		
30 : DIRECCION DE RECURSOS GENETICOS Y BIOTECNOLOGIA	0						
30.01 : SUB DIRECCION DE RECURSOS GENETICOS	1	51,227	100 %	25 %	50 %		
30.02 : SUB DIRECCION DE BIOTECNOLOGIA	0						
40 : OFICINA DE ADMINISTRACION	0						
40.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	1	1,217,505	100 %	25 %	49 %		
TOTAL	18	6,288,625					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tal como se puede apreciar en la Tabla N° 5 - Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo, las Direcciones de Línea (Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario, Dirección de Gestion de la Innovacion Agraria y Dirección de Recursos Geneticos y Biotenología) y sus subdirecciones, así como la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora El Porvenir muestran un nivel de avance de ejecucion de meta fisica de elevado cumplimiento (cercano al 100%)

Departamento	N° total de AO	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
01 : AMAZONAS	0										
02 : ANCASH	0										
03 : APURIMAC	0										
04 : AREQUIPA	0										
05 : AYACUCHO	0										
06 : CAJAMARCA	0										
07 : PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	0										
08 : CUSCO	0										
09 : HUANCANELICA	0										
10 : HUANOUCO	0										
11 : ICA	0										
12 : JUNIN	0										
13 : LA LIBERTAD	0										
14 : LAMBAYEQUE	0										
15 : LIMA	0										
16 : LORETO	0										
17 : MADRE DE DIOS	0										
18 : MOQUEGUA	0										
19 : PASCO	0										
20 : PIURA	0										
21 : PUNO	18	6,288,625	76 %	17 %	35 %			14 %	51 %		
22 : SAN MARTIN	0										
23 : TACNA	0										
24 : TUMBES	0										
25 : UCAYALI	0										
TOTAL	18	6,288,625									
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01. 1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones. 2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras. 3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S/.) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	5	1			304,657.00
<25%	2	1			1,312,203.00
25 - 50%	9	6			2,121,028.00
50 - 75%	2	8			2,491,477.00
75 - <100%					
100%		2			59,260.00
Mayor de 100%					
TOTAL	18	18			6,288,625.00
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01. 1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada. 2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.					

En la tabla anterior (Tabla N° 7 Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance) se puede apreciar que la mayor parte de las actividades operativas registradas en el POI tienen un nivel de avance aceptable (mayor al 50%) considerando que se lleva ya medio año de seguimiento, ademas, se informa que hay actividades programadas a iniciarse y cumplirse dentro de los dos ultimos trimestres del 2019.

Entre las principales medidas, se ha implementado lo siguiente:

- Informar a los distintos centros de costo, de forma semanal, el avance de ejecución financiera de sus metas presupuestales, según lo obtenido del SIAF INIA
- Informar a los responsables del cumplimiento y seguimiento de metas, de su articulación con los objetivos del PEI, a fin de identificar y entregar a la población beneficiaria los bienes o servicios generados por la entidad.

2.4 Medidas para la mejora continua

Promover reuniones continuas de seguimiento del POA 2019 INIA con la participación de los líderes de los Programas Nacionales de Investigación.

Seguimiento de manera semanal al cumplimiento de metas, como acción rutinaria a cargo del personal administrativo de apoyo en las actividades de investigación, producción y transferencia de tecnología.

Agilizar los procesos de adquisición de insumos a través de la consolidación de requerimientos a fin de mejorar la atención a los requerimientos de las áreas de producción, investigación y transferencia de tecnología.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Al cierre del segundo trimestre la ejecución financiera de la Unidad Ejecutora Illpa fue de S/ 2, 275,228 por toda fuente de financiamiento, lo que representa el 49.5% de ejecución presupuestal con respecto a lo programado como PIM (S/. 6, 412,825)

Se observa que durante el 2do trimestre del 2019 para las actividades operativas de naturaleza técnica, se ha logrado un avance aceptable en relación al cumplimiento de metas físicas.

Recomendaciones

Continuar con el establecimiento de nuevos mecanismos para mejorar las coordinaciones entre las Estaciones Experimentales Agrarias, las direcciones de línea y los órganos de apoyo del INIA.

Continuar con el monitoreo y seguimiento de la ejecución de las actividades, proyectos y tareas programadas por la institución en el Plan Operativo Institucional, a través de las diferentes oficinas, direcciones de línea y estaciones experimentales agrarias en los plazos establecidos.

Asegurar la atención oportuna de los requerimientos efectuados por las áreas técnicas, se debe incidir en optimizar y agilizar los procesos de abastecimiento en cada Unidad Operativa.